

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 10727:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 12 de mayo de 2011

Parroquia: Macas Tipo de Predio: Urbano

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Nro. 1, ubicado en la calle General Rumiñahui de la ciudad Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE.- Barranco del Rio Jurumbaino en 7.15 mts, 29.67 mts, con el Rio Jurumbaino en 21.27mts, 29.67mts, 31.98mts y 26.15mts.

SUR.- Barranco del Rio Jurumbaino en 37.36 mts, con el Rio Jurumbaino en 29.00mts, 38.95 mts,17.26mts, 45.55mts, y 32.10mts.

ESTE.- Con la calle General Rumiñahui en 11.16 mts, 1.56 mts, 39.84 mts, 101.81 mts y 20.25 mts, 8.68mts, y 14.29 mts.

OESTE.-Con el Rio Jurumbaino en 14.58mts, 30.32mts y 31.37 mts.

AREA UTIL DEL PREDIO 4257.65

ZONA DE PROTECCION ECOLOGICA RIBERA DEL RIO JURUMBAINO 12036.49

ZONA DE PROTECCION ECOLOGICA NO EDIFICABLE 2587.91

AREA TOTAL: 18882.05

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de | inscripción | Folio Inicial |
|--------------------------------|---|-------------------|-------------|---------------|
| Propiedades | Adjudicación | 41 | 04/06/1971 | 24 |
| Propiedades | Traspaso | 188 | 25/06/1997 | 111 |
| Demandas | Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi | 6 | 29/01/2009 | 6 |
| Urbanizaciones y Subdivisiones | Protocolización de Afección Municipal y Plano | 87 | 12/05/2011 | 156 |
| Propiedades | Donación | 1.013 | 08/11/2011 | 1.033 |
| Demandas | Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi | 76 | 16/05/2012 | 80 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Adjudicación

Inscrito el : viernes, 4 de junio de 1971

Tomo: 1 Folio Inicial: 24 - Folio Final: 24

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 41

Oficina donde se guarda el original: Supremo Gobierno del Ecuador

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de febrero de 1971

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación de dominio de los terrenos ocupados actualmente por el campamento militar de la Compañía de Selva No. 39, a favor del Ministerio de Defensa Nacional, fundado dicho dominio en el decreto ejecutivo No. 321 de 24 de febrero de 1971.

Área total: 59.400 metros cuadrados

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No. 4489

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordnes año 2011. 1532

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Adjudicador
 80-000000002666
 Supremo Gobierno Del Ecuador
 Quito

 Adjudicatario
 80-0000000006655
 Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Terrestre
 Quito

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 10727 Página: 1 de 4

2 / 3 Traspaso

Inscrito el: miércoles, 25 de junio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 111 - Folio Final: 112

Número de Inscripción: 188 Número de Repertorio: 563

Oficina donde se guarda el original: Ministerio de Defensa Nacional

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de marzo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mediante Acuerdo Ministerial No. 168 de fecha 3 de marzo de 1997, protocolizado ante el Dr. Orlando Vallejo Garay, Notario Primero del cantón Morona el 17 de abril de 1997, el señor General de División Ramiro E. Ricaurte, Ministro de Defensa Nacional, autoriza el traspaso del bien inmueble ubicado en la ciudad de Macas, de propiedad de la Fuerza Terrestre, adquirido mediante decreto de Adjudicación No 34 de 24 de febrero de 1971, protocolizado el 01 de junio de 1971, ante el Notario Marco Villagómez e inscrito en el Registro de la Propiedad el 4 del mismo mes y año, siendo su superficie de 59.400 metros cuadrados, a favor de la FUERZA AEREA ECUATORIANA.

DESMEMBRACIONES:

1).- Lote 1 de 4.257,65 metros cuadrados, lote 2 de 655,87 metros cuadrados, lote 3 de 13.569,14 metros cuadrados y lote 4 de 99,90 metros cuadrados donado a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona.

- 2).- Lote 5 de 8.511,22 metros cuadrados a favor del SErvicio Integrado de Seguridad ECU-911.
- 3).- Lote 6 de 3.176,34 metros cuadrados donado a favor del Gobierno Municipal de cantón Morona.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

No 1975

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 980, 4534, 4535

REVISADO 2014 REVISADO 2015

REVISADO 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Cedente
 80-00000000655
 Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Terrestre
 Quito

 Cesionario
 80-0000000000493
 Fuerza Aerea Ecuatoriana
 Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades4104-jun-19712424

3 / 2 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: jueves, 29 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 6 - Folio Final: 6

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 157

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, sobre un lote de terreno de una cabida de 23464 metros cuadrados, ubicado en la calle Eliceo Mancheno, zona urbana de la parroquia Macas, cantón Morona.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social **Autoridad Competente** 80-0000000000726 Juez Primero de Lo Civil de Morona Santiago Morona Demandado Onito 80-0000000000493 Fuerza Aerea Ecuatoriana Demandante 80-0000000007001 Ajila Valarezo Luz Herminia Casado Morona Demandante 80-0000000007000 Cabrera Vega Alcisar Antonio Morona Casado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 188 25-jun-1997 111 112

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 10727 Página: 2 de 4

4 / 1 Protocolización de Afección Municipal y Plano

Inscrito el: jueves, 12 de mayo de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 156 - Folio Final: 157

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 933

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Afección Municipal y Plano del lote de terreno ubicado en la calle 12 de Febrero entre Eliceo Mancheno y José María Velasco Ibarra de la ciudad de Macas, cantón Morona, aprobado por el Gobierno Municipal del Cantón Morona, de acuerdo a la aprobación del trazado vial según Ordenanza Municipal con fecha 3 de marzo del 2008, mediante formulario Nro. 0019-DPU-2011 de fecha 25 de abril de 2011.

CUADRO DE AREAS

Lote Nro. 1 de 4.257,65 m2 Lote Nro. 2de 655,87m2 Lote Nro. 3 de 13.569,14m2 Lote Nro.4 de 99.90 m2 Lote Nro.5 de 8.511,22 m2 Lote Nro.6 de 3.176,34 m2

Zona de Protección Ecológica de 2.587,91m2 Ribera del río Jurumbaino de 12.036,49 m2

Afección de 14.505.48 m2 AREA TOTAL: 59.400,00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 80-0000000000493
 Fuerza Aerea Ecuatoriana
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades4104-jun-19712424Propiedades18825-jun-1997111112

5 / 3 **Donación**

Inscrito el: martes, 8 de noviembre de 2011

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.033 - Folio Final: 1.034

Número de Inscripción: 1.013 Número de Repertorio: 2.311

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuatro lotes de terreno ubicados en la calle General Rumiñahui de la ciudad Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Lote Nro. 1, de una superficie de 4.257,65 m2

Lote Nro. 2, de 655,87m2 Lote Nro. 3, de 13.569,14m2 Lote Nro.4, de 99.90 m2

Lote Nro. 3, de 13.569,14m2. Conforme el Memorando N° GMCM-ALC-2021-3444-M, de fecha 15 de octubre de 2021, suscrito por el Lic. Santiago Andrés Noguera Flores, Alcalde Subrogante del Cantón Morona dispone la marginacion, conforme a la Resolución Municipal N° 0341-2021, de fecha 13 de octubre del 2021, el Consejo Municipal del canton Morona Resuelve: POR MAYORIA APROBAR EL CAMBIO DE CATEGORIA DEL BIEN SIGNADO CON FICHA REGISTRAL N° 10729, DE BIEN DE DOMINIO PRIVADO, A LA DENOMINACION DE AREA VERDE, INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES ELICEO MANCHENO Y AV 12 DE FEBRERO SECTOR ECU 911, CON UN AREA DE 13.569.14 METROS CUADRADOS. Lo certifico.- Macas 15 de octubre de 2021.

REVISADO 2016 REVISADO 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioDonante80-000000000493Fuerza Aerea EcuatorianaMoronaDonatario80-000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMorona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades18825-jun-1997111112

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 10727 Página: 3 de 4

Urbanizaciones y Subdivisiones 87 12-may-2011 156 157

6 / 2 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 80

Número de Inscripción: 76 Número de Repertorio: 944

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 3 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion extraordinaria adquisitiva de dominio presentada por los señores Alcisar Antonio Cabrera Vega y Luz Herminia Ajila Valarezo en contra del Gobierno Municipal del cantòn Morona demanda sobre un lote ubicado en el barrio 27 de Febrero de esta ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula o R.U.C. | Nombre y/o Razón Social | Estado Civil | Domicilio |
|-----------------------------|------------------|---|--------------|-----------|
| Actor | 80-0000000007001 | Ajila Valarezo Luz Herminia | Casado | Morona |
| Actor | 80-0000000007000 | Cabrera Vega Alcisar Antonio | Casado | Morona |
| Autoridad Competente | 80-0000000008169 | Juez Primero de Lo Civil y Mercantil de Morona Santiago | | Morona |
| Demandado | 80-0000000000493 | Fuerza Aerea Ecuatoriana | | Morona |
| Demandado | 80-0000000011797 | Fuerzas Armadas | | Morona |
| Demandado | 80-0000000008961 | 61 Gobierno Municipal Del Canton Morona | | Morona |
| Demandado | 80-000000011796 | Ministro de Defensa | | Morona |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades101308-nov-201110331034

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------------------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| Urbanizaciones y Subdivisiones | 1 | Demandas | 2 |
| Propiedades | 3 | | |

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 11:23:11 del jueves, 26 de junio de 2025

E.BORJA 2011-1 2012-824





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)